

## SECRETARIA DE ESTADO Y DEL DESPACHO DE GOBERNACION.

## SECCION PRIMERA.

Un sello que dice:—República Mexicana.—Ministerio de Guerra y Marina.—Seccion 1.<sup>a</sup>  
—Núm. 55.

Tengo la honra de decir á vd. en contestacion á su nota de fecha 21 del corriente en la que trascribe la que le dirigió en 12 del mismo el gobernador de Jalisco, que con anticipacion se dictaron por esta Secretaría las providencias convenientes no solo para impedir un conflicto entre las fuerzas federales y las de aquel Estado, sino tambien para que el general Tolentino mediase de manera que diera por resultado el establecimiento de la confianza pública, lo que tuvo lugar debido á los buenos servicios que dicho general prestó en los momentos críticos y por los cuales se ha hecho acreedor á la consideracion del Gobierno.

Libertad en la Constitucion. México, Dieiembre 24 de 1878.—*Gonzalez.*—Una rúbrica.  
—Al Secretario de Gobernacion.—Presente.

## SECRETARIA DE ESTADO Y DEL DESPACHO DE GOBERNACION.

## SECCION PRIMERA.

## C. SECRETARIO DE GOBERNACION:

Habiendo formado parte de la Memoria que la Secretaría del digno cargo de vd. presentó al Congreso de la Union el año pasado de 1877, el informe que rindió esta Inspeccion general sobre el estado que hasta entonces guardaban las fuerzas rurales de la Federacion, cumple hoy á mi deber informar á esa Secretaría sobre el estado de la misma milicia en el período trascurrido de Octubre de 1877 á Diciembre de 1878 inclusive.

En el presente informe seguiré el mismo sistema de referir lo correspondiente á cada Cuerpo separadamente, para que se tenga una idea precisa de los servicios que cada uno de ellos ha prestado.

## PRIMER CUERPO.

En Octubre de 1877 se encontraba ya este Cuerpo en el Estado de Michoacan prestando los servicios que se le ordenaron, con objeto de cooperar á la conservacion de la seguridad y tranquilidad públicas. En 30 de Setiembre habia llegado á la plaza de Zamora, en donde estaba la matriz del Cuerpo, el pagador del mismo, conduciendo armamento, vestuario y equipo, y escoltado desde Morelia por una partida de veinte guardas. Las prendas conducidas se distribuyeron inmediatamente entre la tropa, lográndose que quedaran la 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> compañías armadas con carabina Remington y solo la 3.<sup>a</sup> con Spencer.

En 5 de Octubre marchó el cabo 1.<sup>o</sup> Wenceslao Moreno con veinte guardas á situarse en la Piedad, y los cabos 2.<sup>os</sup> José María Roldan y Victoriano Cortés fueron á situarse á Jiquilpan con veinte hombres.

En 5 de Diciembre se mandaron situar en la Piedad á los cabos 2.<sup>os</sup> José María Castillo y Victoriano Cortés con veinte guardas, y el cabo 2.<sup>o</sup> José María Muñoz marchó á Cotija con igual número de fuerza. Una y otra partida volvieron de dichos puntos á incorporarse al Cuerpo en los dias 31 de Diciembre y 1.<sup>o</sup> de Enero de 1878.

En 19 de Diciembre se ordenó por la Inspeccion general que el cabo 1.<sup>o</sup> de la 1.<sup>a</sup> compañía Manuel Espinosa, fuese á situarse á la hacienda de Ahuehuetes con el piquete del mismo Cuerpo que estaba en esta capital. Esta medida se tomó á fin de garantizar la seguridad en el importante tramo que hay de dicha finca á esta capital.

En 5 de Enero de 1878 marchó el Cuerpo de la plaza de Zamora, por orden del general en jefe de la brigada de operaciones en Michoacan, á situarse á Pátzcuaro, á cuyo punto llegó el dia 8, estableciendo allí desde luego la Comandancia y Mayoría.

En 12 del mismo mes se dirigió á Uruápan el cabo 2º Manuel Palacios con veinticinco guardas, y con igual número de fuerza marchó para Ario de Rosales el cabo 2º José María Muñoz. Ambos destacamentos se incorporaron al Cuerpo en 1º de Febrero.

El dia 13 de Enero marchó el cabo 2º Guevara con veinte guardas, á desempeñar una comision del servicio en los Distritos del Sur y Occidente de Michoacan, la que cumplida, regresó la fuerza á Pátzcuaro el dia último de Enero.

El 22 del propio mes se ordenó por esta Inspeccion general al cabo 1º Manuel Espinosa, que con la fuerza de los piquetes del primero y tercer Cuerpo Rurales que estaban en la hacienda de Ahuehuetes, se cubriera el camino desde esa finca hasta Cuautitlan, para conservar la seguridad con mayor eficacia.

Las mismas fuerzas que habian ido de destacamento á Uruápan y Ario de Rosales, volvieron á dichos puntos el dia 5 de Febrero, despues de haber pasado en Pátzcuaro revista de comisario. Una partida de doce guardas, al mando del cabo 2º José María Castillo, marchó á desempeñar una comision en los distritos del Sur y Occidente del Estado, regresando despues á Morelia á dar cuenta del resultado de ella al general Mariano Jimenez.

El 18 marchó rumbo á Puruándiro una partida de cuarenta hombres, al mando de los cabos 2ºs José María Roldan y Victoriano Cortés, volviendo cinco dias despues á incorporarse al Cuerpo en Pátzcuaro.

Tambien se incorporaron al Cuerpo el 2 de Marzo, los destacamentos de Uruápan y Ario de Rosales, así como la partida de doce hombres que habia quedado en Morelia, despues de desempeñar la comision de que he hecho referencia, volviendo las primeras á sus puntos respectivos inmediatamente que pasaron la revista de comisario.

Por orden recibida en telégrama del general en jefe de la brigada de operaciones, marcharon cincuenta guardas á Zamora con objeto de vigilar la línea divisoria entre Michoacan y Jalisco, en donde se temia fuera perturbado el orden por la gavilla que acaudillaba Lomeli; y despues de catorce dias de expedicion volvió dicha partida á incorporarse en Pátzcuaro al resto del Cuerpo.

El dia 30 de Marzo recibió éste orden telegráfica de marchar á los distritos de Occidente, mandando que se le reunieran los destacamentos de Ario y Uruápan, habiendo llegado todos reunidos á Cotija, donde pasaron revista de comisario.

En el traseurso del mes de Marzo, el cabo 1º Espinosa, con el piquete que tenia en el camino de Ahuehuetes á Cuautitlan, desempeñó la comision de conducir á este último punto á algunos de los reos que estaban consignados al Juzgado de 1ª instancia de Tula Hidalgo, para que fueran remitidos á esta Villa desde Cuautitlan por fuerza del sétimo Cuerpo. Tambien dió noticia dicho cabo 1º, de que por el rumbo de Montebajo se encontraba una gavilla de malhechores, la que inmediatamente se mandó perseguir por fuerzas del segundo Cuerpo Rural.

De Cotija emprendió el Cuerpo su marcha para Zamora por el camino de la Sierra, recorriendo todos los puntos sospechosos y llegando á dicha plaza el dia 10 de

Abril. De allí salió una partida de veinticinco hombres para la Piedad, al mando del cabo 1º Wenceslao Moreno, y otra de igual número para Jiquilpan, al mando del cabo 2º José María Roldan, marchando el resto del Cuerpo con su comandante para Pátzcuaro, á donde llegó el dia 18. Todos estos movimientos fueron ejecutados por orden del general en jefe de la brigada de operaciones y con la mira de proveer á la conservacion de la seguridad y tranquilidad públicas.

En Pátzcuaro recibió el Cuerpo orden de esta Inspeccion general para emprender desde luego su marcha hácia la capital de la República, y solo esperó para cumplirla, que se le reunieran las partidas que se hallaban en la Piedad y Jiquilpan, lo que verificado, se puso en marcha para México el dia 4 de Mayo, y llegó el 15, pasando desde luego á alojarse en la ciudad de Guadalupe Hidalgo.

Estando el Cuerpo en esta última ciudad, marchó la 1ª compañía al mando de su cabo 1º Manuel Espinosa, á desempeñar una comision del servicio por el rumbo de Ixtlahuaca, en la que permaneció seis dias, regresando el 26 de Mayo, y en la misma fecha salió la 3ª compañía á cumplir con otra comision del servicio, rumbo á San Pedro Acayucan: esta fuerza regresó tres dias despues, conduciendo diez y ocho prisioneros y algunas armas y municiones.

Poco menos de un mes hacia que el Cuerpo habia regresado de Michoacan, cuando recibió orden de ponerse de nuevo en marcha para aquel Estado; lo que verificó el 11 de Junio de 1878, conduciendo dos piezas de artillería de montaña y un carro con parque para el servicio de la misma arma, todo lo que debia ser entregado al Gobernador de aquel Estado. Llegó á Morelia el dia 19, y el 25 salió para Pátzcuaro de orden del general en jefe de la brigada de operaciones, saliendo de aquella plaza el 27 una partida de quince hombres rumbo á Apatzingan, otra de igual número para Ario de Rosales y otra de quince guardas tambien para Tacámbaro. Todas estas partidas se reconcentraron á Pátzcuaro el 2 de Julio para pasar la revista de comisario.

Del 8 al 10 de Julio salieron de Pátzcuaro varias partidas á expedicionar por la Huacana, Apatzingan, Ario de Rosales y Tacámbaro, las que regresaron del 18 al 20, así como tambien una de veinte hombres que desde el dia 2 habia salido á expedicionar por los distritos del Sur y Occidente del Estado.

El 1º de Agosto salió el comandante del Cuerpo con toda la fuerza, á excepcion de la que se hallaba enferma, á recorrer el rumbo de Quiroga, por donde habia aparecido una gavilla de malhechores, regresando el Cuerpo sin novedad el dia 3.

En el referido mes de Agosto salieron expediciones para los distritos del Sur y Occidente, para el pueblo de San Diego, Uruápan, Ario de Rosales y Zamora, reconcentrándose en Pátzcuaro en los primeros dias de Setiembre para pasar revista de comisario, volviendo luego todos estos destacamentos á su destino, saliendo, además, una partida de diez hombres rumbo á Huetamo.

Este mismo fué el servicio ejecutado en Setiembre y Octubre, habiéndose, además, verificado en este último mes la persecucion de una gavilla de bandoleros que apareció por el camino de Tinhuindin á Cotija, cuya gavilla se puso en fuga, capturándose únicamente un caballo ensillado y enfrenado, una carabina Remington, un sable y una canana con veinte tiros, todo lo cual fué entregado á la autoridad correspondiente.

En el mes de Noviembre expedicionaron las fuerzas de este Cuerpo por los dis-

tritos del Sur y Occidente del Estado, Ario de Rosales, Tarétan, Uruápan y Zamora, habiendo extendido su expedición el destacamento de este último punto hasta la Barca, en el Estado de Jalisco, por donde merodeaban algunas gavillas de sublevados.

En el mes de Diciembre diversas partidas del Cuerpo expedicionaron por distintos rumbos del Estado, según las órdenes que se recibieron del jefe de las armas, y se dispuso, además, que una fuerza del Cuerpo, al mando del Cabo 1º Manuel Espinosa, marchara rumbo á Coahuayana á cooperar á la persecución de los sublevados que capitaneaba Filomeno Bravo. Esta expedición solo llegó á Coalcoman, por haberse recibido noticia de la derrota y muerte de aquel cabecilla por fuerzas del sexto Cuerpo Rural, con cuyos sucesos quedó restablecida la tranquilidad en el Estado de Colima.

Se ve por la relación que antecede, que en el largo período que el primer Cuerpo Rural permaneció prestando sus servicios en el Estado de Michoacan, no descansó un solo momento, estando constantemente en expedición y secundando con toda eficacia las disposiciones superiores. En ese período la fuerza tuvo que sufrir gravemente por las enfermedades que contrajo en aquellos climas y á consecuencia de la fatiga de las marchas violentas: la caballada, sobre todo, sufrió en gran manera por lo accidental del terreno en que expedicionaba.

En la actualidad el primer Cuerpo sigue prestando sus servicios con la misma eficacia que siempre en el Estado de Michoacan, y permanecen establecidas en Pátzcuaro la Comandancia y Mayoría.

Su fuerza consta de un comandante, un jefe del detall, un pagador, tres cabos 1ºs, doce 2ºs y 176 guardas; su caballada, á pesar de las muchas fatigas que ha tenido, se conserva en buen estado, habiéndose repuesto varios caballos; su armamento en general es de carabina Remington y sable de caballería ligera, y aunque le faltan algunas carabinas para uniformar su armamento, están ya en depósito esperando una oportunidad para remitírselas.

## SEGUNDO CUERPO.

El 18 de Octubre de 1877 se dispuso que una de las fracciones del Cuerpo saliera de Huamantla, donde estaba establecida la Comandancia y Mayoría, para perseguir á los bandidos que habían robado unos caballos de Acatzinco. Pocos días después se movió el destacamento del Seco para ir en persecución de una gavilla que apareció en el punto llamado "San Hipólito," la que habiéndose dispersado, no pudo ser capturada por la fuerza perseguidora.

Necesitando reposición la caballada de la 3ª compañía, se mandó relevar de los destacamentos que cubría en Nopalucan y el Seco, sustituyéndola con la 1ª que estaba en Huamantla, á cuya ciudad se reconcentró la 3ª con el objeto indicado.

En 20 de Noviembre se ordenó por el Ministro de Gobernación la marcha de todo el segundo Cuerpo para la Huasteca, disponiendo al mismo tiempo que la línea quedara cubierta por la fuerza del séptimo Cuerpo, que se encontraba en esta capital. El 1º de Diciembre emprendió el Cuerpo su expedición para Uzuluama, de donde regresó llegando á Guadalupe Hidalgo el 31 de dicho mes después de haber recorrido, tanto

de ida como de vuelta, los puntos de Pachuca, Huejutla, Zacualtipan, Tantoyuca y demás que se encuentran en la línea de esta capital á Uzuluama, habiéndose cerciorado de que reinaba la más completa seguridad en todo ese rumbo.

Inmediatamente que llegó el Cuerpo á Guadalupe Hidalgo, se mandó á su comandante que hiciera marchar sesenta hombres á relevar los destacamentos que la brigada del general Alejandro Gutierrez tenía establecidos en los puntos de Topilejo y Huitzilac, en el camino de esta capital á Cuernavaca, lo que se verificó desde luego, regresando tan pronto como las fuerzas del general Gutierrez volvieron á cubrir dichos puntos.

En 22 de Enero de 1878 recibió el Cuerpo orden de marchar á cubrir la línea del interior, relevando de ese servicio la fuerza de Seguridad Pública que lo custodiaba, y quedó el segundo Cuerpo Rural situado del modo siguiente: la 1ª compañía en Nopala, estableciendo destacamentos en Quelites, Venta del Aguila y Puerta de Palmillas; la 2ª en Tula de Hidalgo y la 3ª en Cuautitlan, estableciendo destacamentos en Huehuetoca y Venta de Bata.

Mientras estuvo cubriendo el segundo Cuerpo la línea del interior, prestó, además de los servicios de cuidar el orden y seguridad en la misma línea, el de conducir y custodiar los reos que se le confiaron y que estaban complicados en el robo y asalto verificado en Venta de Bata.

El 18 de Febrero llegaron á México las 1ª y 3ª compañías, habiendo entregado la línea al séptimo Cuerpo; el 22 llegó la 2ª, que estaba en Tula, y el 28 marchó todo el Cuerpo á la ciudad de Guadalupe Hidalgo, donde debía pasar revista de comisario.

El 1º de Marzo se ordenó al segundo Cuerpo que pasase desde luego á cubrir la línea de San Juan Teotihuacan, relevando en ese servicio al cuarto; y el día 5 participó el comandante de aquel haber cumplido con dicha orden, quedando establecidos destacamentos en San Cristóbal Ecatepec, Tepexpam, Otumba, Ziapayucan y Ometusco, y la matriz del Cuerpo en Teotihuacan. Dichos destacamentos fueron tomados de la 1ª y 3ª compañías, pues la 2ª había quedado en Guadalupe Hidalgo.

En el siguiente mes de Abril se establecieron, de orden de esta Inspección general otros tres destacamentos en Irolo, Guadalupe y Apizaco, mientras la fuerza del quinto Cuerpo que cubría esos puntos venía á la capital de la República.

Habiendo vuelto la fuerza del quinto Cuerpo á cubrir la línea de Apizaco, se ordenó al segundo cubriera la de San Cristóbal á Apam; y en 20 de Mayo quedaron las tres compañías del Cuerpo divididas en los destacamentos de San Cristóbal Ecatepec, Tepexpam, San Juan Teotihuacan, Otumba, Zuapayucan, Ometusco, Irolo y Apam.

Estando de servicio en esta línea la fuerza del segundo Cuerpo, se mandó como especial encargo, que los destacamentos vigilasen eficazmente el que no se destruyesen las pirámides y demás antigüedades existentes en aquella línea.

En 6 de Junio una fuerza del Cuerpo aprehendió en Pueblo-Nuevo á los bandidos Camilo Frago, Agustín Ochoa y Andrés Rodríguez, quienes fueron consignados á la autoridad competente.

Los destacamentos de San Cristóbal y Tepexpam, persiguieron el día 20 de Julio á los ladrones que robaron cuatrocientas cabezas de ganado lanar en el rancho de las Lajas, y merced á la actividad y eficacia con que obró la fuerza mencionada, se lo-